

 YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	Secretaría de Economía y Trabajo Subsecretaría de Inversión, Comercio e Industria Dirección de Promoción y Atracción de Inversiones	
Código PR-DPA-GAP-01 R00	Fecha de emisión 27/11/2025	Fecha de actualización No aplica
Procedimiento para Atender y Asesorar Empresas para el Desarrollo de Proyectos de Inversión		

ÍNDICE

	Página
I. OBJETIVO	2
II. ALCANCE	2
III. FUNDAMENTO LEGAL	2
IV. DEFINICIONES	2
V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	3
VI. INDICADOR	5
VII. ANEXOS	5
VIII. CONTROL DE CAMBIOS	6
IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO	6

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	Secretaría de Economía y Trabajo Subsecretaría de Inversión, Comercio e Industria Dirección de Promoción y Atracción de Inversiones	
Código PR-DPA-GAP-01 R00	Fecha de emisión 27/11/2025	Fecha de actualización No aplica
Procedimiento para Atender y Asesorar Empresas para el Desarrollo de Proyectos de Inversión		

I. OBJETIVO

Definir las actividades para atender y asesorar empresas para el desarrollo de proyectos de Inversión con la finalidad de ofrecer asesoría y asistencia personalizada en sus proyectos de inversión. Esto permitirá que reciban la información y el apoyo que necesitan para garantizar un servicio integral.

II. ALCANCE

Aplica al personal adscrito al Departamento de Gestión y Atención Personalizada y a todo el personal adscrito a la Dirección de Promoción y Atracción de Inversiones de la Subsecretaría de Inversión, Comercio e Industria de la Secretaría de Economía y Trabajo.

III. FUNDAMENTO LEGAL

Ámbito Federal

Artículo 25; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley de Inversión Extranjera

Ley de comercio Exterior

Ámbito Estatal

Artículo 42, fracciones II, III y IV y 47 del Código de la Administración Pública de Yucatán

Artículo 480, Fracciones II, III, V, IX y X del Reglamento del Código de la Administración Pública del Estado de Yucatán.

IV. DEFINICIONES

Documentos: Son conjuntos de información, especificaciones o registros que pueden estar almacenados en diferentes medios de soporte, como papel, discos magnéticos o formatos electrónicos. En esencia, son la forma en que se guarda, comparte y preserva la información importante para diferentes propósitos.

Ficha Anuncio de Inversión. Documento que contiene particularidades del evento que se anuncia en el Estado.

Ficha Técnica: es un documento que presenta de manera detallada y organizada la información clave de una empresa interesada en invertir en el Estado, incluyendo aspectos como su estructura, capacidades y antecedentes relevantes para facilitar su evaluación.

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	Secretaría de Economía y Trabajo Subsecretaría de Inversión, Comercio e Industria Dirección de Promoción y Atracción de Inversiones	
Código PR-DPA-GAP-01 R00	Fecha de emisión 27/11/2025	Fecha de actualización No aplica
Procedimiento para Atender y Asesorar Empresas para el Desarrollo de Proyectos de Inversión		

GAP: Jefatura de Gestión y atención personalizada.

Hoja de requerimientos: Es un documento en el que el inversionista expresa de manera clara y detallada las necesidades de la empresa para su instalación o expansión. Sirve como una solicitud formal que especifica los requisitos necesarios para llevar a cabo el proyecto, facilitando así la planificación y la adquisición de los recursos adecuados.

Inversionista: Persona física, moral o empresa, ya sea nacional o internacional, que tiene interés en realizar una inversión en el Estado a través de un proyecto específico, con el objetivo de generar beneficios económicos y contribuir al desarrollo regional.

Pregira: Se refiere a las actividades de reconocimiento y planificación que se realizan antes de un evento oficial en un lugar específico. Estas actividades incluyen la visita al lugar del evento, la evaluación de sus condiciones y facilidades, la coordinación con autoridades y la verificación de la infraestructura necesaria. Básicamente es una especie de Scouting o reconocimiento previo al evento principal.

Proyecto de Inversión: Es una propuesta que busca aprovechar los recursos disponibles para generar beneficios. Incluye la recopilación y análisis de los factores que afectan directamente la inversión, como costos, riesgos y oportunidades. Es esencialmente un plan en el que se asignan capital, así como insumos materiales, humanos y técnicos, con el objetivo de alcanzar metas específicas y obtener un retorno positivo.

Solicitud de Acuerdo: Formato de Solicitud para autorización del ejecutivo del evento programado

V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Director

1. Canaliza al Jefe de Departamento la solicitud de la empresa.

Jefe de Departamento

2. Recibe del Director la solicitud (correo, oficio, visita, llamada); Se contacta al inversionista a través de estos medios para solicitar información general sobre su proyecto de inversión. Durante la comunicación, se plantean preguntas de filtro, como, por ejemplo: ¿Cuál es la naturaleza del proyecto de inversión?, ¿Cuáles son los requerimientos particulares de Inversión de la empresa?, ¿Cuál es el proceso Inversión?, ¿Cual es Interés de inversión que contempla?, ¿Cuál es el monto de Inversión estimado?, entre otras.
3. Recibe información del inversionista, revisa Ficha Técnica del proyecto del inversionista (requerimientos de la empresa), investiga y recopila particularidades del proyecto, a través

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	Secretaría de Economía y Trabajo Subsecretaría de Inversión, Comercio e Industria Dirección de Promoción y Atracción de Inversiones		
Código PR-DPA-GAP-01 R00	Fecha de emisión 27/11/2025	Fecha de actualización No aplica	
Procedimiento para Atender y Asesorar Empresas para el Desarrollo de Proyectos de Inversión			

de internet (información suficiente) y elabora formato F-PR-GAP-01 R00, solicitud de Acuerdo para el titular del ejecutivo.

4. Envía al Director formato F-PR-GAP-01 R00, solicitud de Acuerdo para el titular del ejecutivo para aprobación.

Director

5. Recibe el formato F-PR-GAP-01 R00, solicitud de acuerdo para el titular ejecutivo para su aprobación. ¿El formato es aprobado?
 - Si. Continúa en la actividad 6
 - No. Regresa a la actividad 3

Jefe de Departamento

6. Contacta al inversionista vía telefónica, solicita Información específica sobre el proyecto de inversión, por ejemplo: Fecha, horario, vestimenta, posibles asistentes e invitados al proyecto de inversión (evento o anuncio)
7. Recibe información solicitada y elabora Formato F-PR-GAP-02 R00, ficha de anuncio o proyecto de inversión
8. Envía al Director formato F-PR-GAP-02 R00 Ficha de anuncio o proyecto de inversión para su aprobación.

Director

9. Recibe el formato F-PR-GAP-02 R00 Ficha anuncio o proyecto de inversión para su aprobación ¿El formato ficha anuncio o proyecto es aprobado?
 - Si. Continúa en la actividad 10
 - No. Regresa a la actividad 7

Jefe de Departamento

10. Solicita a la Dirección de Análisis y Coordinación de Proyectos, información económica.
11. Recibe información económica solicitada y elabora Formato F-PR-GAP-03 R00, Líneas Discursivas para el Titular de SETY.
12. Envía al Director Formato F-PR-GAP-03 R00, Líneas Discursivas para el Titular de SETY para su aprobación.

Director

13. Recibe formato F-PR-GAP-03 R00, Líneas Discursivas para el Titular de SETY, ¿El formato líneas discursivas es aprobado?
 - Si. Continúa en la actividad 14
 - No. Regresa a la actividad 11

Jefe de Departamento

14. Solicita a la Jefatura de Comunicación Social la elaboración de invitación para el proyecto de inversión.
15. Recibe del Área de Comunicación social la invitación solicitada y elabora Formato F-PR-GAP-04 R00, Preguntas anuncio de Inversión o proyecto para discurso del Gobernador de Yucatán
16. Envía al director formato F-PR-GAP-04 R00 Preguntas anuncio de Inversión o proyecto para los discursos del Gobernador de Yucatán para su aprobación.

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 • 2030	Secretaría de Economía y Trabajo Subsecretaría de Inversión, Comercio e Industria Dirección de Promoción y Atracción de Inversiones		
Código PR-DPA-GAP-01 R00	Fecha de emisión 27/11/2025	Fecha de actualización No aplica	
Procedimiento para Atender y Asesorar Empresas para el Desarrollo de Proyectos de Inversión			

Director

17. Recibe formato 04 - Preguntas para para los discursos del Gobernador de Yucatán, ¿El formato 04 preguntas para los discursos del Gobernador es aprobado?

- Si. Continúa en la actividad 18
- No. Regresa a la actividad 15

Jefe de Departamento

18. Solicita al director por medio de vía telefónica, programar PREGIRA, se requiere lugar, fecha y hora donde se llevará a cabo el proyecto de inversión (anuncio o evento).

Director

19. Recibe solicitud y programa lugar, fecha y hora para llevarse a cabo la Pregira, que puede tanto en la ciudad como en el interior del estado e informa al jefe de departamento vía teléfono.

Jefe de Departamento

20. Contacta al inversionista comunicándole el lugar, fecha y hora para llevarse a cabo la pre-gira. Confirma el inversionista.

21. Acude a la pre-gira programada, lugar donde se llevará a cabo el proyecto (evento o anuncio)

22. Coordina el evento, anuncio o inauguración del proyecto de inversión de la empresa.

Fin del procedimiento

VI. INDICADOR

Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Periodicidad	Meta
Solicitud	Inversionistas atendidos/Total de solicitudes)	Porcentaje	Semestral	30%

VII. ANEXOS

Código	Nombre del anexo	Ubicación	AT*	AC*	PTC*	Disposición final
No aplica	Diagrama de flujo del Procedimiento para atender empresas para el desarrollo de proyectos de inversión	GAP	2 años	3 años	1 año	Eliminar
F-PR-AAE-01 ROO	Solicitud de Acuerdo para el	GAP	2 años	3años	1 año	Eliminar

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

 RENAECIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	Secretaría de Economía y Trabajo Subsecretaría de Inversión, Comercio e Industria Dirección de Promoción y Atracción de Inversiones	
Código PR-DPA-GAP-01 R00	Fecha de emisión 27/11/2025	Fecha de actualización No aplica
Procedimiento para Atender y Asesorar Empresas para el Desarrollo de Proyectos de Inversión		

	titular del ejecutivo					
F-PR-AAE-02 ROO	Ficha de anuncio o proyecto de inversión	GAP	2 años	3 años	1 año	Eliminar
F-PR-AAE-03 ROO	Líneas Discursivas para el Titular de SETY	GAP	2 años	3 años	1 año	Eliminar
F-PR-AAE-04 ROO	Preguntas para los discursos del Gobernador de Yucatán	GAP	2 años	3 años	1 año	Eliminar

*AT= Archivo de trámite; AC= Archivo de concentración; PTC= Plazo total de conservación.

VIII. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Número de revisión	Actividad
27/11/2025	00	Generación del procedimiento para atender y asesorar a empresas para el desarrollo de proyectos de inversión.

IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Autorizó



C. Roger Antonio Góngora García
 Subsecretario de Inversión, Comercio e Industria

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	Secretaría de Economía y Trabajo Subsecretaría de Inversión, Comercio e Industria Dirección de Promoción y Atracción de Inversiones	
Formato para atender y asesorar Empresas para el Desarrollo de Proyectos de Inversión		

Solicitud de Acuerdo para el Titular del Ejecutivo: (1)

Se pone a consideración del Titular del Ejecutivo la realización del evento: (2)

Fecha Propuesta: (3)

Lugar Propuesto: (4)

Hora Propuesta: (5)

Objetivo: (6)

Dependencias organizadoras:(7)

Asistentes Propuestos: (8)

Temas a tratar y justificación: (9)

Proyecto de Inversión: (10)

- Monto de inversión: (11)
- Empleos generados: (12)
- Ubicación:(13)

Sobre la empresa: (14)

Antecedentes: (15)

Solicitud de acuerdo: (16)

Se pone a consideración del Titular del Ejecutivo la realización de la solicitud anterior.



Formato para atender y asesorar Empresas para el Desarrollo de Proyectos de Inversión

Actividad: (1)
Fecha: (2)
Hora: (3)
Lugar: (3)
Dirección: (4)
Dependencia u Organización: (5)
Vestimenta: (6)
Asistencia Aprox: (7)
Duración Aprox: (8)
Pódium: (9)
Invitados: (10)
¿Invitación Prensa? (11)
Atención Ciudadana: (12)

PROGRAMA (13)

PRESIDIUM (14)

	5	3	1 (G)	2	4	
--	---	---	----------	---	---	--

ASISTENTES (15)

Formato para atender y asesorar Empresas para el Desarrollo de Proyectos de Inversión

Propuesta de líneas discursivas para el Titular de SETY: (1)

- Información Económica de la Dirección de Análisis y Coordinación de proyectos (2)
- Monto de Inversión (3)
- Impulso Económico: (4)
- Generación de Empleo: (5)
- Remuneraciones: (6)

Formato para atender y asesorar Empresas para el Desarrollo de Proyectos de Inversión

PREGUNTAS ANUNCIO DE INVERSIÓN O PROYECTO: (1)

✦ 1. Datos clave del anuncio

- ¿Qué se anuncia? (2)
- ¿Cuál es el impacto directo en la población? (3)

✦ 2. Beneficiarios

- Número total de beneficiarios directos e indirectos: (4)
- Municipios o localidades beneficiadas: (5)
- Sectores de la población impactados: (6)

✦ 3. Inversión

- Monto total de inversión: (7)
- Origen de los recursos: (8)
- Distribución del gasto: (9)

✦ 4. Contexto y justificación

- Problema que se resuelve o necesidad que atiende: (10)
- Comparación con gobiernos anteriores (si aplica): (9)
- Impacto esperado en el desarrollo de Yucatán: (10)

✦ 5. Acciones específicas

- Descripción clara de lo que se realizará: (11)
- Fechas de inicio y conclusión del proyecto:
 - Anuncio de inversión: (12)
 - Proyecto en 2025: (13)
- Dependencias o instituciones involucradas: (14)

✦ 6. Mensajes clave

- Tres frases que expliquen el impacto positivo del anuncio: (15)
- Citas sugeridas para el gobernador: (16)

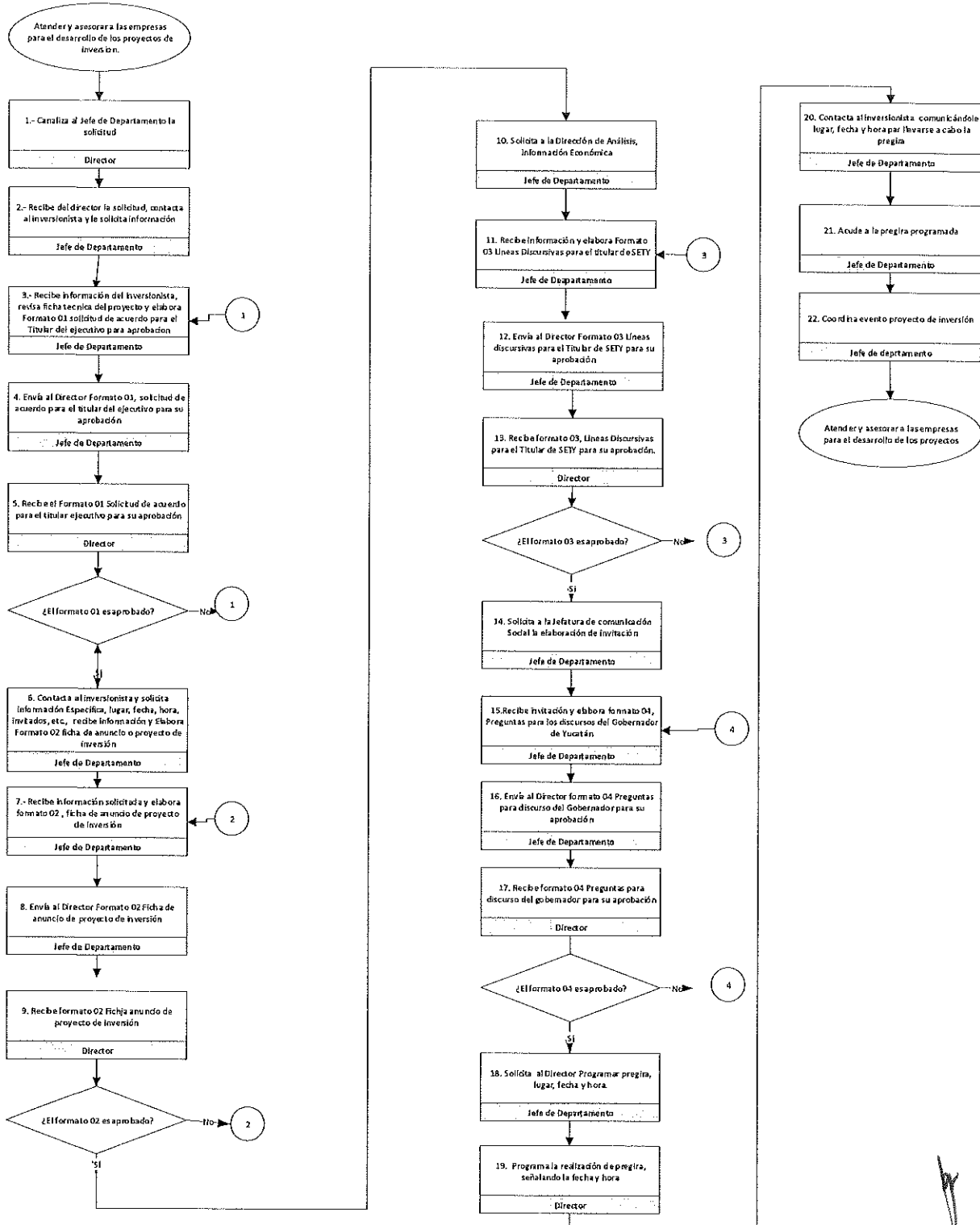
✦ 7. Información para prensa y difusión

- Datos duros en formato fácil de leer:
 - Inversión total: (17)
 - Empleos generados: (18)
 - Ubicación: (19).

Formato para atender y asesorar Empresas para el Desarrollo de Proyectos de Inversión

- Fecha del inicio del proyecto: (20)
- Empresa: (21)

Diagrama de flujo del procedimiento para atender y asesorar Empresas para el Desarrollo de Proyectos de Inversión



“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”